

LIBERTAD

No se devuelven los originales y de los que se publiquen son responsables sus autores.
Número suelto: 15 céntimos

PERIÓDICO SEMANAL
ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL Y DEL RADICAL

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Figueras . . . 1'25 pesetas trimestre.
Fuera . . . 1'50 . . .
Pago adelantado

Redacción y Administración: Centro Federal-Radical LASALICA, 5

Nostre diputat D. Josep Puig d'Asprer en terres d'Empordà

Invitació de Massanet

Gojós del deure de remetre la seva actuació i comportament al poble, i en especial als correligionaris que el designaren per anar al Parlament espanyol per portar-hi i abrandar-hi l'ale dels principis democràtics, D. Josep Puig d'Asprer, responguent ben presta la invitació de "Luz", la ferma entitat republicana que a la lliure Massanet de Cabrenys presideix l'intelligent Doctor Morlius, concorregué a la festa d'aniversari del 1873, que es celebrava en aquella ja tan reconeguda liberal població.

L'acte

Sense excepció, només que dels quatre encara cavernícoles que en ella viuen i que es compten com a diu un massanetenc de raça, amb els dits d'una sola mà, el poble concorregué a l'acte, avui ja no d'afirmació de principis sinó de convicció de procediments i expansió d'ideal, que austera i gravid presidia l'alcalde honorable i ciutadà cavaller Don Marian Mas, Marian Mas, l'home i l'autoritat símbol, el destridor de la llum i les tenebres, que sota el dringar d'unes campanes barroeres de batall, assolí el triomf de la justícia amb els lemes de llibertat i de tolerància.

Sota doncs els auspicis de tan benemèrit capdavanter, la commemoració de l'11 de febrer del 73, a Massanet, havia de resultar el que fou: quelcom de gran i extraordinari, i més encara avallat per la captadora, suau i noble figura del nostre diputat, diputat de tots qui siguin republicans de cor, Don Josep Puig d'Asprer.

Els parlaments - Roger

No cal pas en detall dir com fou l'excelència dels parlaments que es pronunciaren, car l'emoció que ens els féu oír com degotall de perles en plata i a cada una n'excusa. Recordem però si

aquella serenor de Praxedes Roger, l'hereu que convisqué les romàntiques i ideals aventures de la llibertat, quan els seus progenitors, els Roger, que són a la història i al folklore amb l'execució de les conductes que porten l'honra de senyera i la germanor per voluntat. Roger ens glosà la República d'una faisó pairal, pregona, sentida. Era perquè Roger porta el republicanisme dins de les venes, dins de la sang: no d'una data senyalada com una lletra corrent a dies vista. Però el parlament de Roger fou agradós, fou enternidor. Era el mateix poble de Massanet el qui parlava amb la veu d'un seu fill. I els aplaudiments, una vegada més, digueren que era digne del cognom honorós que ostenta, En Praxedes Roger.

Dr. Morlius

Si "Luz" era l'invitadora no podia pas ser-hi ausent qui en aquella entitat hi és l'ànima parlant, el verb il·luminador. Però el Dr. Manuel Morlius despleguà una vegada més aquella bandera de la redempció, que posada en les seves mans freturoses de millorament universal, d'humanització, sempre és vella i sempre és nova; i cada vegada que voleja descobrim en els seus plegs, que són paraules de poesa, una vibració sentimental, una emoció forta, que revela que cada cop més ens acostem vers la fita definitiva de la humanitat, en la que, bo i respectant nos, tots, col·laborarem junts, a que sigui la petja dels homes damunt la terra, feina ingràvida, d'àngels, d'éssers racionals, qual voluntat és fuger les misèries grogues, bastes i matusseres en que vivim i ens barallem.

Més que un bell discurs, fou una oració laica, la florida paraula del Doctor Morlius parlant a llurs conveïns de Massanet. No eren execracions ni blasmes, aquells diguem-ne distics que esculpia damunt els cors; eren l'evangeli dolç d'una causa bona, d'una causa

justa i ferma, que és la que el poble espera. D'aquí doncs que al final del seu parlament, Morlius escoltà la més nuda tridada de les ovacions que esperi un mestre de la paraula.

El diputat

I davant una espectació accentuada, precedida dels corals aplaudiments amb que sempre la multitud saluda als complidors de llurs mandats, començà parlant el diputat Don Josep Puig d'Asprer.

Sense volguer-hi posar una retòrica florida; sense ganes de caure en les galanures de la forma fraseològica, el diputat del poble i pel poble, anava teixint amb un doll constant, inestroncable, la més formosa de les garlandes que en terres nostrades s'han ofrenat a la República.

Puig d'Asprer parlava, com entre nosaltres se diu, amb el cor a la mà. I les seves paraules eren sentències que s'anaven clavant aferricadament al cervell sense dolor, però fent pensar de valent en la responsabilitat que tenen aquells republicans, potser un xic negligiosos, de la responsabilitat de crear perills evidents i innecessaris a la República.

Parlant Puig d'Asprer, un hom s'emplena d'aquella confiança que no vacilla; l'optimisme traspua com una mavor. I és que Puig d'Asprer no és pas un republicà de quatre dies; és perquè quan parla Puig d'Asprer, no s'expressa pas la veu de la passió, de l'enterboliment d'idees, o la quimera; amb ell oïm la realitat d'una lluita constant per arribar al cim de damunt el qual fruïm avui com el poble es governa per ell mateix. Durant tot el seu llarg i suggestiu discurs, que es manté interessant com un fil de seda en el teler de brodar, el diputat anava enfortint més si cap encara la confiança de tots i de tot hom envers la República. Puig d'Asprer, mirall de mestres d'oratória persuasiva, mai diu mal de ningú. Si cal,

ell assenyala l'error o el disbarat on podem caure; però si malauradament hi relisquem, ell mai amb el seu dit, màgic com una vara de Moisés, no ens senyalarà per estigma ni com esca ni exemple de pecat.

Què té res doncs de particular que en la serenor de la seva mirada i del seu front, coronat de la immaculació, hom hi posi confiança? Com no seguir un apòstol que us parla sempre de fer el bé, d'anar pel dret camí, de lliurar als altres de les penes i persecucions que sofreixen, i no parlar mai d'ell, poguent lluir un martiriologi de persecució? Bé podia, si Puig d'Asprer hagués volgut, parlar-nos dels temps passats a la presó, a Montjuich, al vaixell que l'havia de dur a l'exili, de les ordres comminatòries dictades contra d'ell per aquell vessànic Arlegui, que sense mirar prim feia víctimes a dojo. Ell però perfidiós amb el seu tema predicà República i Federalisme que entén són la única solució perquè visquin en l'harmonia del pacte, tots aquells homes que són i es senten vertaders republicans i ciutadans liberals.

Més que per cap dels precedents, foren esclatants les sorolloses ovacions amb que Massanet donava les mercès al representant que s'ha fet digne, si aital es pot dir de qui sempre en fou i ho és, del mandat que hom li atorgà.

Passant per Figueres

En acabada la festa, i en retornar cap a Girona, on romangué durant la nit, en travessar Figueres, Don Josep Puig d'Asprer saludà en el Centre Federalista Ampurdanès, dels republicans radicals i federals de la ciutat, a nombrosos amics i correligionaris que l'aguardaven en aquell casal. Féu els honors de la casa el president del Centre, En Ramon Pascal, i els concellers Navarra i Maurici, altrament d'elements destacats del federalisme i els radicals com Garcia de Pou, Corsellas, Corderó.

Historiando

Se ha intentado baldiamente atacar al Partido Radical en el sentido, más que irrisorio, de un cambio de frente, en su programa, imputándose a su ilustre jefe una retractación de aquellas luminosas doctrinas que para guía de los hombres demócratas y liberales y para ejemplo laudable de nuestra sociedad ante la Historia, hubo de crear el gran repúblico Alejandro Lerroux en los intranquilos tiempos del 1908, cuando la ola revolucionaria parecía combiar peligrosamente el dique secular de una monarquía agonizante.

La mayoría de los debeladores, que hablan por hablar, desprestigiando y corroyendo la conciencia de los pusilánimes y entregando con ello una acerada arma a los adversarios de la República, tienen un concepto perfectamente opuesto de la consecuencia humana y de la forma de gobierno que disfrutamos. No saben que República es sinónimo de Orden, de Justicia, de Educación. Ignoran perfectamente, como ya dije en otro comentario, que la Revolución, para los republicanos, terminó el 14 de abril de 1931.

En el inquieto alborar del año 1918, cuando se produjo en España una agitación revolucionaria que parecía iba a triunfar, el Partido Radical, que se hallaba, como siempre en su puesto, impuso en sus manifiestos una leyenda muy adecuada a las circunstancias:

«Orden, disciplina, acción rápida».

Y no fué eso todo. Para detener la avalancha demagógica que hiciera caer a la tan codiciada República y hundiera con ella a la nación española en la más cruenta anarquía, «los verdaderos revolucionarios», los radicales; los que tenían plena conciencia del peligro que se cernía sobre España en aquellos momentos decisivos, publicaron las siguientes reglas de conducta:

«Nosotros, capacitados de nuestra responsabilidad y con la firme resolución de salvar al país, declaramos condiciones indispensables:

Primera.—La conservación del orden.

Segundo.—El mantenimiento de la disciplina militar, por la neutralidad del Ejército en las luchas políticas.

Tercera.—La conquista del Poder y el ejercicio de sus funciones con tal diligencia y oportunidad, que entre el Gobierno del nuevo y antiguo régimen no quede solución de continuidad por donde irrumpa la ola devastadora de una anarquía sin principios, sin finalidad y sin solvencia de sus factores o una reacción monárquica fernandina».

El Orden y la Justicia, ante todo. Los fantasmas demoleedores que sueñan con la disolución de la sociedad o gimen en sus antros troglodíticos sus elegías al Cristo-Rey, quizás desconozcan los principios fundamentales en que se sustenta la República. Quizás ignoren que, como dijo David Hume, el origen de la Justicia se halla en los intereses de la sociedad.

ANTONIO PAPELL.

L'endemà, a Figueras

Stendo empeño de D. José Puig de Asprer visitar y saludar numerosos correligionarios de Figueras, el viernes por la mañana estuvo en nuestra ciudad tan eximio político, a quien acompañaban su distinguida esposa y la familia de Roure.

Después de estar en nuestro Centro Federalista Ampurdanés donde conver-

só con numerosos correligionarios, pasó luego a entrevistarse con significados elementos radicales figuerenses, entre los cuales goza de merecida estima y preferencia, todos los cuales, según nuestras referencias, le ofrecieron su valiosa cooperación, la cual siendo interesantísima podría significar nuevos prestigios para Figueras y la prosecución de un tradicionalismo republicano

que parecía extinto. Ya no se duda ni se vacila. Queriendo orientar como corresponde el espíritu democrático empurdanés que tan alto y tan adelante llevaron los Abdón Terradas y los Bofill, Don José Puig de Asprer, a requerimiento de varios de los valuosos elementos aludidos, está decidido a comportarse con los figuerenses republicanos como si fuese uno de ellos en el trance más difícil y con el entusiasmo más grande. Esta decisión nos hace ilusionar una nueva era de concordia republicana y de verdadera democracia, cada día más sentidos y más deseados por todos nosotros.

A Cistella

Poco después de la comida efectuada entre correligionarios en el Gran Hotel Llobart, que se esmeró en su ya reputado servicio, el Sr. Puig de Asprer, juntamente con don Mariano Mas y el Dr. Don Manuel Morlius, fundador de varios centros republicanos de la Garrocha, fueron a Cistella donde celebraron otro acto tan interesante como el efectuado el día anterior en Massanet, siendo recibidos por el pueblo en masa que les agasajó y aclamó.

A Llançá

Alanochecer se dirigieron a Llançá, tras saludar unas comisiones de Cabanas y Vilabertrán, en cuya población había de desarrollarse un mitin organizado por aquel Centro Federal, baluarte de Democracia.

En el número próximo daremos la reseña del importantísimo acto de Llançá, de gran trascendencia por las declaraciones terminantes que hizo, hablando en nombre del partido radical en el Congreso, Don José Puig de Asprer.

Lerroux ha hablado Declaraciones a un redactor de 'El Sol'

—En su discurso, ¿hablará usted de la actuación del Gobierno?

—Es un poco prematuro señalar todavía lo que hay que decir, porque no lo tengo definitivamente decidido. Lo que sí puedo asegurarle es que no está en mi propósito hacer nada contra el Gobierno. No soy de los que tienen como único objeto derribar Gobiernos. No voy, por tanto, a dar golpes de maza. Creo que cada Gobierno tiene una misión que cumplir y un programa que desarrollar, y en este caso, especialmente, estimo que la labor y actitud que corresponde a los republicanos es la de dejar que el Gobierno desarrolle su programa.

—Y de la crisis, ¿piensa usted decir algo?

—Evidente. Pero en este caso, lo inédito queda para cada conciencia individual. Yo ya he explicado claramente los motivos de mi apartamiento del Gobierno, que mantengo con absoluta integridad. Por mi parte no existe con los socialistas incompatibilidad política de ninguna clase; pero estimaba y estimo que no debían continuar en el Poder. Creo que el Partido Socialista es un factor importante en la vida de la República y que ha prestado y puede prestar a ésta inestimables servicios, pero que su presencia en el Poder produce más daños que beneficios a la República, al Gobierno y al propio Partido Socialista.

No voy, pues, a hablar de la conducta de los demás, sino a hacer una definición clara y concreta de la mía. De mi conducta pasada, de la actual y de la que tengo propósito de mantener en lo por venir. Hablaré de ello para explicar al país mi posición. Y hablaré también de mi comentado silencio. (Mi silencio) Yo creo que no existe. Hablo constantemente. Todo el mundo sabe cual es mi pensamiento y mi actitud. No ha llegado un periodista a esta casa que pueda decir que yo no he contestado con toda claridad a sus preguntas. Y si alguna no ha obtenido contestación, he razonado porqué quedaba sin respuesta.

En cuanto al Parlamento, he de decir que si no hablo es por respeto al Parlamento mismo. Que hablen los demás. Hay allí muchos jóvenes, con ambición legítima, que hablan y que deben seguir haciéndolo. Para ellos constituye una ilusión y un deber. Yo, en cambio, no haría otra cosa que provocar polémicas y recelos, dada la actitud en que se han colocado algunos sectores respecto de mí. Lo único que deseo es que me respeten, como yo respeto a los demás. No pretendo que todos me quieran; pero sí, por lo menos, que me estimen.

—¿Qué leyes complementarias cree usted que deben aprobarse?

—Yo apoyaré al Gobierno para que saque adelante aquellas que estime precisas. Ya he dicho que en este aspecto soy ministerial. Hay, quizá, muchas leyes que se llevan al Parlamento y que no son realmente complementarias. Puede también parecerme excesivo el número de las fijadas, que algunos hacían elevar a cerca de cincuenta. Para mí, realmente, la única fundamental era la Constitución. Era el verdadero mandato de las Cortes. Una vez aprobada la Constitución podía haberse disuelto el Parlamento, aunque las leyes las hubiese hecho otro. No pasaba nada. Pero el Gobierno tiene otro punto de vista, y yo no pongo ningún obstáculo. La situación de transitoriedad terminará cuando llegue la campaña elec-

toral próxima. Pudo lo mismo haber terminado hace un mes, cuando España tuvo Constitución y se eligió Presidente. Se ha prolongado, y el Gobierno tendrá motivos para proceder así.

—¿Cómo gobernará usted cuando llegue a gobernar?

—Las circunstancias políticas me han colocado en una situación de equilibrio. Vengo a constituir una posición centro. Lo único que puedo asegurar es que gobernaré buscando en todo momento la paz espiritual, la concordia de todos, sin persecuciones. Yo no perseguiré a nadie por sus ideas, sino por sus procedimientos. Las ideas no delinquen. Las conductas, sí. Y al decir que no perseguiré a nadie por sus ideas, quiero dejar bien aclarado que incluyo entre ellas las ideas religiosas, porque creo que a nadie se puede perseguir por profesar una religión.

—¿Con qué colaboraciones gobernará usted?

—Con todas las que se me ofrezcan. El sólo hecho de que alguien se acerque a mí para ofrecerme su adhesión merece ya mi respeto y mi gratitud. Yo acepto todas las colaboraciones sin más limitación que aquellas que, naturalmente imponen la convicción de quien se me acerca y mi perspicacia. En este aspecto estoy muy satisfecho, pues recibo adhesiones muy valiosas, entre las que debo destacar la del señor Alvarez por todo el prestigio y fuerza que él representa.

—Entonces, ¿aceptaría usted incluso la colaboración socialista?

—¿Por qué no? Yo creo en las virtudes del Partido Socialista, que no tiene la culpa de las barbaridades que cometen por ahí todos los que se llaman socialistas, como tampoco se me podrían imputar a mí las que cometiesen los recién llegados a mis filas. En esto no hay más que una limitación, y es que cuando yo gobierne ha de ser a base de que los demás acepten mi programa, pero nunca a base de que me impongan a mí el suyo.

—¿Respetará usted la legalidad que encuentre establecida o hará usted una legalidad nueva?

—Yo gobernaré desarrollando la legalidad que encuentre. La desenvolveré hasta donde pueda, y, como lo dije antes, sólo perseguiré al que se salga de ella. Por lo mismo que he sido revolucionario hasta el momento de implantarse la República y he vivido fuera de la legalidad que entonces existía, sé el valor que tiene mantenerla y hacer respetar la ley y la autoridad.

—¿Usted hubiera dictado la Ley de Defensa de la República?

—Yo haría y haré cuanto considere preciso para el desarrollo de las leyes, y si para defender la República y mantener el orden considerase necesario acudir a una ley de esa clase, lo haría

sin ninguna duda.

—Mantendrá usted la libertad de Prensa?

—Creo absolutamente necesaria una ley de Prensa que regule la vida de los periódicos; pero, desde luego, manteniendo el principio fundamental de la libertad de Prensa. No puede quedar sin castigo el que hace ariete de los periódicos para injuriar y calumniar; pero esto debe estar fijado en una ley. Yo creo que la actual ley de Imprenta, con algunas modificaciones serviría perfectamente el propósito.

Compraré finca

rústica cerca del mar

Escribir con detalles y precio a n.º 9929-G, Vergara, 11, anuncios

BARCELONA

AVISO

Se ruega a los señores poseedores de aparatos radio-receptores, se provean de la licencia para su uso. Estas licencias se despachan en la oficina de Telégrafos todos los días laborables de 9 de la mañana a 8 noche, y satisfarán un canon valedero para todo el año de 1932, siendo su importe de cinco pesetas si el receptor está instalado en domicilio particular y de cincuenta si funciona en lugar público o establecimiento de venta de material radio.

Los aparatos receptores instalados en Centros docentes oficiales o de enseñanza gratuita, en establecimientos benéficos, como hospitales, asilos, etc., y en los penitenciarios, estarán exentos del pago del canon, pero deberán solicitar la licencia dirigiendo la petición al Director general de Telégrafos.

La potencia sonora de alta voces quedará limitada a las reglas que dicten las respectivas ordenanzas municipales en cada localidad.

El plazo voluntario para obtención de estas licencias es de tres meses a partir de primero de Enero.

Figueras, Enero de 1932.—El Jefe de la Estación Telegráfica,

CARLOS HUERTA.

Obra d'actualitat

L'Empordà a la Guerra Carlina

d'ANTONI PAPELL GARBI

A totes les llibreries: 5 pessetes

CONSULTA DE INFORMACIÓN GRATUITA

Matilde Cabrero

EXTIRPACIÓN RADICAL DEL VELLO
POR LA ELECTRICIDAD

GERONA

Anselmo Clavé, 28, piso 1.º
Chafalán Norte

NOTICIAS

— Davant la imminència de la celebració de l'Assemblea de la Confederació Gremial Espanyola que començarà el dia 24 del mes corrent, a Madrid, l'«Unió Gremial» d'aquí, adherida a la nomenada Confederació, tenint en compte que un dels principals assumptes a tractar serà el projecte de reforma tributària amb l'augment del 25 per cent sobre la Contribució Industrial i de Comerç, ha acordat—de moment—prestar tota la seva cooperació als acords que en la mateixa es prenguin en benefici dels interessos que li estan confiats i dirigir un telegrama al Sr. Ministre de Finances preguntant-li vulgui atendre les conclusions que en la indicada Assemblea es prenguin sobre dita reforma.

MINYONA

natural de la provincia de Girona, de 40 a 55 anys, soltera o vidua sense fills, es necessita per a matrimoni barceloní d'uns 60 anys d'edat. Bon per viendre. Escriure a C. B. A. Enric Granados, 153, porteria, Barcelona, amb condicions i bones referències.

— Nuestro director ha recibido un anónimo con una invitación de las que usó la Juventud Nacionalista de l'Em-

pordà para invitar a la asistencia del acto que tuvo lugar el domingo 7 de los corrientes, en conmemoración del segundo aniversario de la muerte de Martín Vilanova.

De momento, nuestro director, creyó que se trataba de una broma macabra, por ser la invitación extemporánea; pero visto el dorso, nuestro director se encontró ante un escrito con el cual está totalmente conforme, mas en atención a la memoria del difunto, no lo publicamos.

Creemos que los muertos, sea cual fuere su ideología, merecen el máximo respeto. No debe jugarse con la memoria ni el nombre de ellos, pues en realidad los muertos rigen el mundo de los vivos.

Registro Civil

Del 6 al 12 Febrero 1932

NACIMIENTOS

- Dia 6.—Juan Pot Giménez,
» 8.—Francisco Gironell Costa.
» 8.—Julio Casaseta Garcés,
» 8.—Ismael Vitales Costey,
» 12.—Rosa Castelló Canta.

MATRIMONIOS

- Dia 6.—Emilio Viñolas Romá con Maria Peix Poch.

DEFUNCIONES

- Dia 9.—Antonio Joan Pla, 75 a. v.
» 9.—Joaquina Descamps Frare, 1 m.
» 9.—José Martínez López, 73 a. c.
» 11.—Margarita Oliveras Alsina, 80a. v.
» 12.—Isidro Bosch Denclar, 79 a. v.

Tipografia IDEAL Muralla 4 Figueras

El 22 de diciembre pasado

ELOY GUICH

abrió el taller de pintura con estación autorizada Duco para el pintado de carrocerías y carruajes de todas clases.

Méndez Núñez, 28

FIGUERAS

Centro de lucha Antituberculosa

Calle Santa Margarita, n.º 13 y 15
(Junto a la Plaza Pi y Margall)

Laboratorio y Bacteriología
L. SALA OLIVERAS

Director Clínico:
M. MORLIUS

Radiólogo:

L. LÓPEZ-RODRIGUEZ MURRAY

DE INTERÉS PÚBLICO

Dado el incremento adquirido por el tratamiento antituberculoso del Dr. GIL ACEBEDO—único que usamos en todas las formas de Tuberculosis—y los resultados obtenidos, comprobados en más de seis años de práctica y por una estadística de cerca de 700 enfermos, cuyas historias clínicas se han coleccionado y analizado minuciosamente, nos hemos visto obligados al traslado del local clínico de nuestro Instituto a la Calle Sta. Margarita n.º 13 y 15 de esta ciudad, con el fin de disponer de una clínica que por sus mejores condiciones de situación y amplitud permita una mayor expansión y comodidad para los enfermos y para nosotros, en cuanto se refiere a la especialidad que cultivamos. Con miras a estas ventajas, pues, estará anexo al consultorio el departamento de Rayos X y radioterapia a cargo del Radiólogo Don L. López-Rodríguez Murray así como un pequeño laboratorio dedicado a los análisis de urgencia, encargándose como hasta ahora de los de mayor importancia Don L. Sala Oliveras.

A pesar del sacrificio económico que ello representa vendrá disfrutando el público y clientela de las mismas ventajas que hasta ahora en este orden.

Manufacturas Cuero TOSAS S. A.

MARCA REGISTRADA **TOSAS** MARCA REGISTRADA

CURTIDOS AL CROMO ESPECIALES, CORREAS, TIRETAS, CABLES, TACOS, TIRATACOS
Y TODOS LOS ARTICULOS EN CUERO CRUDO Y CURTIDO PARA LA INDUSTRIA

Despacho en Barcelona:

Ausias March, 21, pral.

Teléfono 1387 A

Fábrica en Blanes

(Provincia de Gerona)

Teléfonos 15 y 32

Obra d'actualitat

L'Empordà a la guerra carlina

d'Antoni Papell Garbí

A totes les llibreries: 5 pessetes

Banco de Figueras

L. Vergés Vilanova

Cambio de monedas—Valores-cupones
Cuentas de ahorro y demás operaciones
de banca : : : : : : :

CASA DE CONFIANZA

ECONOMIA Y RESERVA

Plaza Pi Margall

FIGUERAS

Gimnasio IBÉRICO

Calle de Santa Leocadia, 17

FIGUERAS

Dirigido por D. Francisco de A. Castellví Vila, Médico-Cirujano
y Profesor de Gimnasia por la Facultad de Medicina de Madrid

Método racional según las modernas orientaciones científicas.—Gimnasia sueca.—Gimnasia respiratoria.—Local construido expresamente para gimnasio.—Cuarto de baño con piscina y duchas.—Aparatos modernos.—Clases para alumnos y alumnas en horas distintas.—Horas especiales para personas mayores.

Para matrículas y demás detalles, en el mismo de 7 a 8 noche

Banca Arnús

Sucesora de Evaristo Arnús-Fund. en 1846

Casa Central: Plaza de Cataluña, 22

Casa Matriz: Pasaje del Reloj

BARCELONA

Sucursales en Balaguer, Berga, Cervera, Igualada, Lérida, Manresa, Puigcerdá, Solsona, Tárrega y Vich.

SUCURSAL DE FIGUERAS:

Casades de Còdol, 15-Rambla

Cámara acorazada con departamentos de alquiler — BANCA-BOLSA-CAMBIO — Negociamos los cupones vencimiento corriente—Compra-venta al contado de toda clase de valores de contratación corriente con entrega de los títulos en el acto.

Quina és la vostra impremta? La que fa vostre periòdic.
LIBERTAD s'imprimeix a Tipografia IDEAL, Muralla, 4
Impresos de totes classes: perfectes i econòmics